

València a 01 de junio de 2017

D. Sebastián Celaya Pérez
Consejero Departamento Sanidad
Gobierno de Aragón
Edificio Vía Universitatis
Vía Universitatis, 36 - 8ª planta
50071 Zaragoza (Zaragoza)

Estimado Consejero:

Me dirijo a usted como máximo responsable del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón para trasladarle mi perplejidad y malestar ante los hechos acaecidos a consecuencia de la convocatoria oficial de la Comisión Nacional de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para el día 2 de junio, de la que forma parte Dª Beatriz Sánchez Hernando.

Dª Beatriz Sánchez Hernando, enfermera de su Departamento, representante en la citada Comisión por parte de las Comunidades Autónomas (en concreto de la de Aragón) y socia de la AEC, presentó la citada convocatoria en su lugar de trabajo con antelación suficiente para que se le facilitase su asistencia. Los responsables del centro donde trabaja no han autorizado la asistencia de la citada profesional a la Comisión en la que les representa como Comunidad Autónoma.

Hechos como este, sin duda, ponen de manifiesto la falta de sensibilidad, interés y apoyo al desarrollo profesional de la enfermería en general y de la enfermería familiar y comunitaria en particular.

Desde la Sociedad Científica que me honro en presidir quiero trasladarle mi más enérgica protesta por actitudes como esta que en nada contribuyen a la construcción de una mejor salud de la comunidad.

Rogaría que en futuras convocatorias no se actúe con idéntica actitud en aras al normal funcionamiento de la Comisión Nacional de la Especialidad.

Atentamente



**ASOCIACIÓN DE
ENFERMERÍA COMUNITARIA**

José Ramón Martínez Riera
Presidente AEC